



CORRECCIÓN DE ERRORES DE LA RESOLUCIÓN DE FECHA 05 DE DICIEMBRE DE 2022 DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE EMPLEO, EMPRESA Y TRABAJO AUTÓNOMO DE LA PROVINCIA DE MÁLAGA DEL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, DESTINADAS A LA MODERNIZACIÓN Y MEJORA DE LA COMPETITIVIDAD DE LAS PYMES COMERCIALES Y ARTESANAS DE ANDALUCÍA PARA EL EJERCICIO 2022.

**PYMES COMERCIALES
MODALIDAD B**



Al amparo de la convocatoria efectuada mediante Resolución de 19 de enero de 2022, de la Dirección General de Comercio, por la que se convocan para el ejercicio 2022, las subvenciones a conceder, en régimen de concurrencia competitiva, destinadas a la modernización y mejora de la competitividad de las pymes comerciales y artesanas de Andalucía, (BOJA núm. 16, de 25 de enero), el pasado 05 de diciembre de 2022, se dictó Resolución de esta Delegación Territorial de Málaga del procedimiento de concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, destinadas a la modernización y mejora de la competitividad de las pymes comerciales y artesanas de Andalucía para el ejercicio 2022.

En el ANEXO I se relacionaron las personas y entidades interesadas que cumplen los requisitos exigidos y obtienen una puntuación suficiente para tener la condición de beneficiarias de la subvención.

Advertido error en la relación de solicitudes del Anexo I (página 16/34), se dicta la presente corrección de errores de la mencionada Resolución de concesión de subvenciones y se procede a realizar la oportuna rectificación en el siguiente sentido:

Donde dice:

NÚM. EXPEDIENTE	ENTIDAD	NIF	TOTAL PUNTOS	ACTUACIÓN	PRESUPUESTO ACEPTADO	TOTAL PRESUPUESTO ACEPTADO	% SUBV.	TOTAL SUBVENCIONADO	2022	2023
1496878	ALBA CARBALLO, NURIA	***1068**	36	Mejora Gestión 2	3.269,34	8.764,62	90,00	7.888,16	3.944,08	3.944,08
				Mejora Gestión 4	5.495,28					

Debe decir:

NÚM. EXPEDIENTE	ENTIDAD	NIF	TOTAL PUNTOS	ACTUACIÓN	PRESUPUESTO ACEPTADO	TOTAL PRESUPUESTO ACEPTADO	% SUBV.	TOTAL SUBVENCIONADO	2022	2023
1496878	ALBA CARBALLO, NURIA	***1068**	36	Mejora Gestión 2	3.269,34	8.764,62	90,00	7.888,16	3.944,09	3.944,07
				Mejora Gestión 4	5.495,28					

En Málaga, a la fecha de la firma electrónica.

LA DELEGADA TERRITORIAL
Carmen Sánchez Sierra

PYMES B/2022

Avda. Juan XXIII, nº 82 - 29006 Málaga
Teléfono 955 06 39 10
comercio.ma.cteicu@juntadeandalucia.es



MARIA CARMEN SANCHEZ SIERRA		07/12/2022	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	BndJAHQZZMEUZFNEF4QBvX65TP9PZS	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	